

Señores  
SOCIOS DE EL BODEGON C.LTDA.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones me es grato poner en su consideración el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico que finalizó en Diciembre de 1991.

Es mi opinión, los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General en el desempeño de sus funciones, habiendo prestado toda colaboración requerida para el desempeño de mi cargo.

Los Libros Sociales y los comprobantes y libros de Contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interno de la Empresa son totalmente adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden con exactitud a las registradas en los libros de contabilidad de la Compañía y dichos estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan con exactitud el movimiento económico de la Compañía.

La Empresa registra en el presente ejercicio económico los resultados siguientes:

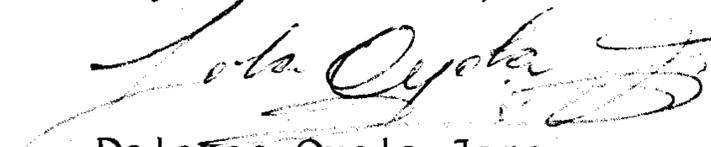
UTILIDAD S/ 4'104,203,00

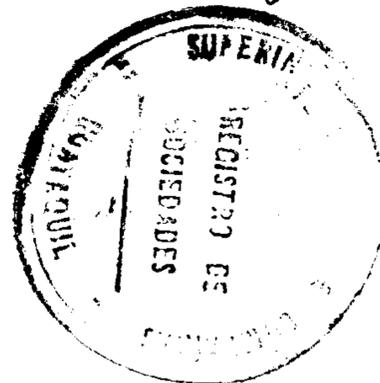
los cuales en comparación con el ejercicio económico inmediatamente anterior reflejan las siguientes diferencias:

S/1'949,203,00 de incremento de utilidad

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

  
Dolores Oyola Jara  
comisario



27 ABR 1992